

QUILMES, 27 de abril de 2005

VISTO el Expte. N° 827-0289/2005, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la firma de un Convenio entre la Municipalidad de Quilmes y la Universidad Nacional de Quilmes

Que este Convenio tiene como objetivo la realización de las “Jornadas de Capacitación para Organizaciones Socio Comunitarias” a desarrollarse los días 13 y 14 de mayo del año 2005

Que a fs. 9, la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Secretaría Legal y Técnica, ha emitido despacho favorable.

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento y la Comisión de Extensión del Consejo Superior, han emitido despacho con criterio favorable

Que la presente se dicta en ejercicio de las atribuciones que el Art. 62, inc. n) del Estatuto Universitario le confiere al Consejo Superior.

Por ello,

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°: Aprobar la firma del Convenio para la realización de las “Jornadas de Capacitación para Organizaciones Socio Comunitarias” a celebrarse entre la Municipalidad de Quilmes y la Universidad Nacional de Quilmes, que como anexo se adjunta a la presente.

ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (CS) N° **110/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez